

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 2 de Diciembre de 1.927.

Número 22.310

DIGNO DE APLAUSO

La expectación que había producido la aprobación de los presupuestos municipales, va cesando. Como nunca, y esto es muy de aplaudir, el vecindario estaba avizor sobre el presupuesto de gastos. Se temía que todos esos vidrios rotos que paga indefectiblemente el contribuyente, se dedicaran exclusivamente a gastos innecesarios en los actuales momentos. Ya decíamos ayer que no éramos contrarios a esa vida espléndida de nuestro Municipio. Precisamente eso era lo que deseábamos constantemente, que nuestra riqueza se desarrollara y que ella, como es natural, repercutiera en las arcas municipales. Pero como esto no pasa de ilusión, a la realidad nos hemos de atener, a ella nos tenemos que supeditar, abandonando esa grandeza que ambicionamos.

El buen sentido ha imperado, y ese temor de malgastar los fondos municipales ha desaparecido por completo. Nosotros nos alegramos, pues de otro modo hubiésemos tenido que emplear la censura, aunque fuese comedida y correcta, de atisbarse otras orientaciones. Nos es mucho más grato, pero mucho, el tener que aplaudir tras no traer enojo alguno; el espíritu siempre siente una gran complacencia no hiriendo susceptibilidades.

Como decimos, ha imperado el buen sentido. Aún así, las nuevas tributaciones en vez de disminuir han aumentado. Esto es lógico que no se vea con buenos ojos por aquellos que han de resultar forzosamente lesionados. Además de estar dentro de la propia naturaleza la repulsa a todo cuanto signifique sacar el dinero de los bolsillos, es en los almerienses esta denegación bien disculpable. Atraviesa Almería una crisis económica tremenda. Además de las malas cosechas por las pertinaces sequías que se padecen, indudablemente otros factores influyen en el estado de penuria actual. Si unimos esas dos causas, seguramente se explicará fácilmente esa repulsa de los que han de pagar estos nuevos impuestos, que vienen forzosamente a caer sobre la propiedad urbana, que si bien tuvo su alza no hace mucho,

ahora parece iniciarse un descenso a juzgar por las casas desalquiladas que es un síntoma que no deja lugar a duda alguna. Pero indudablemente la malquerencia con que son recibidos esos impuestos, seguramente será más llevadera si no se pretende que el dinero se emplee en aumentos poco razonables.

La vida de las haciendas municipales es un exacto reflejo de las particulares. Y así como cuando los ingresos desaparecen de un hogar, la fuerza impele necesariamente a las economías, así igualmente debe hacerse en toda corporación bien regida y administrada. Claro es que los Gobiernos como las corporaciones tienen recursos para aumentar sus ingresos, con los cuales no cuentan la mayoría de los particulares. Con crear o alzar los impuestos, los déficits se aminoran o desaparecen. Pero de este recurso no se debe en manera alguna abusar, y aun menos cuando se tiene la evidencia de que la pobreza no debe ser agobiada. Pedir cotufas en el golfo, es algo impopular por lo menos.

No se nos pueden olvidar unas frases que oímos a un amigo hace ya algunos años. Nos decía que cuando él era joven pensaba, se creía que el puesto más laborioso era el de ministro de Hacienda. Pero que luego, cuando tuvo más experiencia de la vida, vio que estaba completamente equivocado. Después comprendió que era más difícil la situación del hacendista privado, del que tiene particularmente que realizar el milagro de atemperar en sus más o menos reducidos presupuestos, los ingresos con los gastos. El ministro, con alzar las tributaciones, siempre pudo, en todo momento, reforzar sus ingresos. El individuo no puede nivelar su balance con igual facilidad, y tiene que ir a las economías, haciendo equilibrios que dejan en mantillas al más habil tirititero.

Regocijémosnos, pues, de que las corrientes no hayan ido en nuestro Municipio por donde muchos creían a puño cerrado que iban a ir. Había, existía una atmósfera nada grata, más o menos fundada, pero al fin y al cabo at-

mósfera, que, afortunadamente, se va esfumando.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Diciembre de 1.882

Fallecieron el Licenciado en Derecho don Pedro Alarcón Caño y la señora doña Matilde Jáudenes, madre del Delegado de Hacienda don Mariano J. de Altola-guirre.

—Fueron nombrados Fiscal de esta Audiencia don Manuel Fore-ro Sobrado y Magistrado de la de Granada don Mariano Martínez Carrasco, juez de Almería.

—La Guardia civil capturó a dos individuos armados, que detuvieron el coche-correo de Baza a Purchena, con objeto de robar a los pasajeros.

—A la entrada del puerto chocaron el laúd «América» y el bergantín «Effot», resultando ambos con averías.

Nuestras crónicas

España en el extranjero

Noble satisfacción de raza produce a todos los españoles la rehabilitación del nombre español, que, haciendo justo honor a nuestra patria, se está llevando a cabo en tierras extranjeras, donde no imaginaban que pudiera darse un español de otro tipo que el de valentón que se limpia los dientes con la punta de la descomunal navaja, o del bandido que pasea sierras y asalta caminos con seis pistolas al cinto y el trabuco abocardado bajo el brazo, o del flamenco y chulón que se pasa la vida bailando seguidillas o tocando las castañuelas y entonando coplas de «cante jondo».

—Todavía se nos considera como a un pueblo fanático y oscuro, novelesco y holgazán. Los alemanes, que tanto tienen que agradecer, nos dicen que somos incapaces de cultura; que nos pasamos la vida en perpétua holganza y soñando grandezas.

Un profesor norteamericano dice en un libro de Geografía, que se enseña en las escuelas de Nueva York, que por acá el que trabaja no es considerado como caballero, y, como no trabajamos y a la par somos unos analfabetos, nos pasamos la vida oyendo música.

Hemos leído en algunos periódicos un artículo del doctor don José María de Albiñana, escritor de arraigados sentimientos patrióticos, defendiendo a España, en el que reta al autor de aquella Geografía y de estas calumnias y le convece de ignorancia.

Este señor Albiñana es el mismo que, desde las columnas del periódico madrileño «A B C», decía a nuestros falsos intelectuales que habían ido a América a hablar mal de España, que se quedarán por aquí. Y el caso es que lo dijo con ocasión de un orador

«tremante», que, después de desfigurar nuestra historia y nuestro carácter en tierras americanas, cosechó en alguna ciudad española una porción de aplausos insensatos. ¿Cómo nos ha de extrañar en los extranjeros lo que en los españoles no nos indigna?

Ahora tienen por tierras de América, haciendo una labor científica admirable en la Argentina, una figura española.

Las revistas de Buenos Aires, han publicado, orgullosas, su fotografía, y las sociedades científicas y culturales han solicitado con afán las conferencias del sabio. Un público selecto e ilustrado ha admirado en sus sabias disertaciones el estudio sublime de los maravillosos secretos estelares, y, al oír al conferenciante, dice un periódico de Buenos Aires, forzosamente ha de acudir a la memoria el Observatorio del Ebro, es decir, la patria española honrada y enaltecida por uno de sus hijos preclaros: el P. Luis Rodés. Pero es el caso que el P. Rodés, lo mismo que los otros sabios que le precedieron: Jáura, Algué y Laburu, son jesuitas.

En cambio, hace poco el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, el del Centro Hispano Uruguayo, el de la Institución Cultural Española y los de las demás entidades españolas de Montevideo, han publicado una comunicación oficial en la que dicen: «Que se creen en el deber de hacer constar su formal y enérgica protesta contra la campaña difamatoria para España que viene realizando en esta ciudad don Rodrigo Soriano».

También se creen en el deber de declarar categóricamente que don Rodrigo Soriano no trae consigo representación nacional alguna, ni siquiera de su propio

partido, que mal podía comisio-
nar a nadie para denigrar a Es-
paña en el extranjero.

Desearíamos llevar a nuestros
lectores la convicción de que el
desprestigio de España es casi
obra exclusiva del sectarismo de

algunos españoles; de ese secta-
rismo insensato y cerril que calla
obstinadamente lo que nos enal-
teece y ostenta ruidosamente lo
que nos denigra.

R. PONCE DE LEÓN

LA ETERNA FEMINA

Desde que el mundo es mundo
luchan las mujeres por lograr una
perfección física que pueda garan-
tizar su poder y su dominio, no
solo en el corazón del hombre, co-
mo han querido hacernos creer los
románticos, si no en el mundo de
la elegancia, del arte y de la po-
lítica. El don de la belleza podrá
en efecto ser el más peligroso de
todos los presentes conque las ha-
das madrinas obsequian a sus
ahijadas, pero ninguna mujer, has-
ta ahora, se dejó amilanar por los
riesgos que su posesión pudiera
suponerla ni hacedo de utilizar
cuantos medios ha hallado a su
alcance por embellecerse; y hoy
ve premiado su esfuerzo con la
facilidad conque puede pasar por
hermosa aunque, según los estre-
chos cánones de la ética, no lo
sea realmente. ¿Cómo es eso? Sen-
cillamente haciendo en fuerza de
otros encantos, que varíe el con-
cepto de la belleza que hasta aquí
rigió en el mundo entero.

Este cambio se observa en for-
ma más concreta en lo que se re-
fiere al teatro. Antiguamente con-
siderábase como condición «sine
qua non» de la artista la posesión
de un rostro de facciones regula-
res, hermosos cabellos, y una fi-
gura opulenta. Hoy lo que se exi-
ge es una silueta muy fina y una
expresión interesante.

¡Oh, esa palabra cómo ha influi-
do en nuestra visión y cómo ha
favorecido los intereses de las
que la naturaleza no regaló con
facciones de perfección clásica!

«No es bella, pero tiene una
mirada tan interesante... con los
«connoisseur» más exigentes y
desde ese momento la dama de
los ojos expresivos, queda consa-
grada en la estimación de las gen-
tes.

«No es bonito si no algo peor»
—dicon— «es... interesante...»

Y así vemos a mujeres que han
pasado hace tiempo de la juven-
tud—y que nunca hubieran sido
clasificadas entre las discretamente
bellas siquiera, triunfando
de rostros juveniles de su cutis
nacarado, de cabellos de oro y
dentadura deslumbrante.

En el teatro la nueva tendencia
se acentúa más que en parte otra
alguna.

La mujer que triunfa en esce-
na lo consigue destacándose más
que por una belleza convencional,
por una personalidad muy acen-
tuada, aun cuando esta, en lo que
se refiere a lo externo, sea con-
secuencia de algún defecto.

Como la duquesa de la Vallie-
re, que enamoraba a su augusto
amante con la gracia de sus an-
dares de «coja indiscreta» y la
princesa de Piboli en cuyo rostro
la venda negra era un encanto

adicional, muchas actrices de
nuestros tiempos triunfan más por
hallarse en contradicción con las
leyes de la belleza que en armo-
nía con todas ellas.

Una manera muy especial de
jugar la boca, la mirada algo obli-
cua de unos ojos imperfectos, la
forma, la curva antiestética de
una naricilla respingona, un cue-
llo desmesurado por lo largo; has-
ta la ausencia de color en el ros-
tro pueden ser otros tantos moti-
vos de atracción para el gusto
moderno.

¿Por estar este «de traqué»?

No; más bien porque cada vez
más refinado, el hombre busca en
la mujer algo que sea expresión
de un carácter no de un molde
perfecto y vacío de un ser incons-
ciente.

De ello pueden regocijarse to-
das, ya que estas teorías alejan
indefinidamente de nosotras el
vaporoso día de la vejez. ¿Qué im-
porta que el rostro esté un poco
arrugado; que las comisuras de la
boca se acentúen; que los ojos
quedan surcados de profundas oje-
ras violáceas; si los hombres es-
tán aprendiendo a ver, en estos
desperfectos, las huellas de emo-
ciones contenidas, que habrán he-
cho más sensible, más tolerante y
dulce el alma de la mujer?

¿Qué importa que el cuerpo no
sea una réplica de la Venus de
Milo, si mientras la silueta se con-
serve fina y quebradiza, podrá
destacarse por su elegancia de en-
tre las formas juveniles y garri-
das que la rodean?

¿Qué importa, en fin, que los
cabellos empiecen a blanquear si
en esto precisamente estriba, hoy
día, la distinción de muchas mu-
jeres; y si ello no las priva de
vestir en forma igualmente juve-
nil que otras de menos años?

Realmente, lo difícil en estos
tiempos no es ser bella ni joven,
si no resultarlo en fuerza de atrac-
tivo personal y, claro está, que
tamaño empresa no es cosa que

se consigue con solo apetecerlo.

Desde luego para resultar inte-
resante es preciso cultivar la in-
teligencia y el ingenio; por modo
que se pueda aportar a la con-
versación, a lo que no sea lo vul-
gar y corriente.

Tanto los hombres como las mu-
jeres suelen al conversar desta-
carse por una de dos cosas: por
acceder a todo o por contradecir
al que habla y es preciso huir de
ambas tendencias; procurar ser
algo distinto, tener una opinión...

¿Tener una opinión? se me dirá.
«Eso es muy fácil».

Ya lo crees, como que la opinión
que generalmente se da como pro-
pia tiene en realidad un origen
tan lejano y remoto que se pier-
de en el tiempo pero... esto de te-
ner opiniones es de tan singular
interés que merece capítulo apar-
te.

BEATRIZ GALINDO

DE SOCIEDAD

Una boda

Esta mañana, a las doce, ten-
drá lugar en la parroquia de San
Sebastián, el enlace matrimonial
de la bellísima señorita Josefina
Rodríguez Ramón, hija de nues-
tro estimado amigo don Francis-
co Rodríguez Ferrer, con el cono-
cido comerciante de esta plaza
y exconcejal don Eduardo Romay
Suriá.

La novia lucirá elegante y ri-
quisimo traje blanco bordado de
brillantes y prendidos de azahar
y el novio vestirá de chaquet.

Bendecirá la sagrada unión el
párroco de San Sebastián y serán
apadrinados por la distinguida
señora doña Nieves Ramón Her-
nández, madre de la novia y por
el exdiputado provincial y comer-
ciante don Eulogio Romay Núñez,
padre del contrayente.

Actuarán de testigos los señores
Delegado de Hacienda don
Enrique de la Barrera, Director
de la Sucursal del Banco Español
de Crédito don Andrés Restoy,
Presidente de la Junta de Obras
del Puerto don José Sánchez En-
trena, Notario don Pascual Lacal
Fuentes, Inspector provincial de
Sanidad don Andrés López Prior,
consignatario de buques don Luis
Gay Padilla, industrial don José
Oliveros Ruiz, abogado y exalcal-
de don Francisco Pérez Cordero
y concejal y abogado don José
Fernández Orts.

Terminada la ceremonia, a la
que han sido invitadas las nume-
rosas amistades de las distingui-
das familias de los contrayentes,
se les obsequiará con un esplén-
dido lunch.

Seguidamente, la enamorada
pareja marchará a Rioja, donde
pasará una temporada.

Le deseamos todo género de
felicidades y venturas.

Toma de dichos

Ayer tarde, en el domicilio del
conocido abogado señor López
Pérez (don Joaquín), tuvieron lu-
gar los esponsales de su bella hija
Lola con el comerciante don An-
drés Grau Azorín, acto al que ha-
bo de asistir el Provisor de este
obispado don Rafael Ortega.

Dieron fe de los esponsales, el
abogado don José Pérez López y
el Secretario de actuaciones del
Juzgado del distrito de la Audien-
cia don Ignacio Pino, quienes ac-
tuaron de testigos por parte de la
novia, y el vicepresidente de la
Audiencia don Manuel Enciso Ca-
llejo y el abogado fiscal don Al-
fonso Muñoz, por parte del novio.

Enviamos nuestra felicitación
al futuro matrimonio.

¡LA SUERTE!

El premio mayor y otro, en Almería

La diosa Fortuna entró ayer en
nuestra capital por partida doble,
es decir, que nos trajo dos pre-
mios, el mayor con 100.000 pese-
tas y uno de los cuartos con 1.500.

El número agraciado con los
20.000 duros es el 1.486, vendido
en la administración número 5,
denominada «El Gato», que re-
gentea don Rafael Plaza, situada
en la plaza de San Sebastián.

Decimos que nos ha traído la
Fortuna 100.000 pesetas, pero ha
sido uno solo el afortunado: el ca-
bo de la Guardia civil, coman-
dante del puesto del distrito del
Puerto, don Francisco Martínez
Castillo.

Este llegó a la administración
de Loterías ya citada y después
de cobrar un décimo premiado
con 50 pesetas, adquirió el billete
entero que ahora le ha favorecido
con los 20.000 duros, del que no
dió parte alguna.

Pueden figurarse los lectores la
alegría extraordinaria que ayer
recibiría el señor Martínez Casti-
llo al ver su número premiado y
las felicitaciones que estará reci-
biendo con tal motivo, a cuyas
felicitaciones puede unir la nues-
tra.

¡Vaya un benemérito cabo con
suerte!

El otro premio de 1.500 pese-
tas se vendió en la administra-
ción número 2, y es el 19.549.

—En la administración «El Ga-
to», que ahora se ha vendido el
premio mayor, van pagados en
siete sorteos tres quintos pre-
mios y dos segundos.

A todos en general nuestra en-
horabuena, deseándoles que se
repita la suerte.

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. O'alia, 6.

Maderas

Viuda de Angel Pastor

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de
pinó rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Anoche volvió a actuar en nuestro coliseo de Cervantes, la nueva modalidad de los varietés semi rusas, espectáculo que verdaderamente interesa y agrada.

El programa que anoche representó la troupe Korobok, fué de verdadero mérito, siendo acogido por el público con éxito.

Para el objeto que persiguen de hacer que el espectáculo sea comprendido, Mlle. Maria Luisa Gineys, nos dice antes de representarse cada número, el argumento de lo que van a poner en escena, y hasta esta forma de comenzar, descartada la personal simpatía de la artista, es amena, sencilla, artística, agradable.

Como nuevo género teatral, ha de costar algunos sacrificios hacerlo comprender a los públicos que lo desconocen; pero la finalidad del señor Bassó que españolizó aunque dirija esta agrupación rusa, será lograda sin ningún género de duda; ya el arte no tiene fronteras y se impone siempre hasta entre los menos iniciados.

Mlle. Mast con sus canciones y Emery con sus danzas y sus bailes maravillosos, fueron ovacionadas como justo premio a la labor artística que realizan.

Esta noche representación de los Zitganes Rusos, gran acontecimiento artístico, espectáculo desempeñado por toda la compañía Korobok, compuesto de 19 cuadros.

En Variedades

Películas para esta noche: En dos partes, «Tomasín, cazador» y la primera jornada en seis partes, de «La Poupée de Paris».

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Real orden sobre los plazos de descubiertos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

—Edicto para instruir un expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia a favor de don Cipriano Montesinos.

—Edictos de haberse terminado los padrones de riqueza rústica y pecuaria de Purchena, Gergal, Sorbas, Macael y Turre.

—Edictos de los Juzgados de Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Castro de Filabres.

—Conclusión de la relación de minas que sus dueños tienen que abonar antes de fin del mes actual, el canon de superficie.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 1.º

El sorteo de hoy.--Dos premios en Almería

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

1.486

en ALMERIA, Alicante, Santa Fé (Granada), Sevilla y San Sebastián.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

34.509

en Barcelona y Reus.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

33.647

en Ibiza.

Con 1.500 pesetas cada uno

19.549, en ALMERIA

7.955

4.751

4.596

27.730

11.402

12.130

35.363

18.559

23.622

21.948

11.840

14.147

27.734

13.392

Varias noticias

Madrid 1

Entierro del ministro de Colombia

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del ministro de Colombia en España, don Jorge Roa, que falleció ayer repentinamente.

El acto que estuvo concurridísimo, fué presidido por el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, asistiendo un ayudante del Rey todos los representantes diplomáticos de las

Repúblicas Americanas, el personal de la Embajada colombiana y otras muchas distinguidas personas.

Se le hicieron al cadaver los honores de teniente general, que era lo que le correspondía.

La prensa le dedica sentidos artículos necrológicos, pues era muy amigo de España.

Declaraciones que había hecho el ministro colombiano

Varias horas antes de fallecer, cuando por nada se esperaba tan triste resultado, recibió el ministro colombiano a un periodista madrileño.

Le dijo a éste que venía a España a descansar de las luchas políticas de su país y que mostraba su júbilo por tener un hijo español, pues habi nacido en Madrid hace mes y medio. Añadió que consideraba a España como su patria, pues no se sentía extranjero sino forastero. Terminó diciendo: «No volveré a Colombia; mi deseo es morir aquí».

En la Embajada se han recibido infinidad de visitas de pésame y muchos telegramas.

Romanones hace nuevas declaraciones

El exPresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha hecho declaraciones a un redactor de «Le Petit Journal» y que éste publica.

Ha dicho el conde: «El Directorio me vigila y yo vigilo al Directorio; ante el paisaje que ofrece la historia de mi país, me vi obligado a venir al campo a cazar en familia. Mientras descanso, leo y escucho los latidos del corazón de España, pues mi opinión en las actuales circunstancias es la de un hombre que conoce a su patria y ama a su Rey y a su pueblo».

Ante todo--añadió--proclamó fe en el porvenir de España, pues para éste se debe preciar respeto a la Constitución y que la guien hombres nuevos. A mi juicio, solo hay dos

soberanías constitucionales: la del Rey y la del pueblo.

Una Asamblea Nacional vino a sustituir a las antiguas Cortes. ¿Qué resultará de todo esto? He aquí un secreto para el porvenir.»

Otro fallecimiento

Ha fallecido en esta corte la señora condesa de Alcubierre, que pertenecía a la rancia aristocracia.

Mañana tendrá lugar el entierro.

La Medalla de la Paz

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición dictando las normas para poder solicitar la concesión de la Medalla de la Paz.

Hallazgo de un cadaver roido por las ratas

En el sótano de una casa de la calle de Reyes, de esta corte, ha sido encontrado el cadaver de una mujer de unos 50 años de edad, comido en parte por las ratas.

Se trata de una sirvienta que se guarecía allí por carecer de domicilio.

Debió morir a causa de un ataque de alcoholismo, pues dicen que abusaba de la bebida.

A la Ciudad Lineal.---Conferencia.---Almuerzo

Hoy se trasladó el señor Primo de Rivera a la Ciudad Lineal, celebrando una conferencia con el ministro de la Guerra señor duque de Tetuan, que continua allí.

Al regreso recibió al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, conviniendo ambos los términos en que se redactaría la nota destituyendo del cargo de Alcalde de Madrid al señor Semprún.

Después fué el señor Primo de Rivera a almorzar a la Embajada de los Estados Unidos.

Ex-Gobernador fallecido

Ha fallecido en Lugo el ex-Gobernador civil don Manuel Bahamonde, padre del Director general de Abastos.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y de más productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

Del Ayuntamiento

No hubo sesión

La árdua tarea comenzada el viernes de la pasada semana en el Ayuntamiento para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir el año próximo, tuvo descanso ayer.

El Pleno no pudo reunirse por falta de número de señores concejales, que se proponían descansar de dicha tarea.

Hoy, a las cinco de la tarde, continuará la sesión y la discusión de los presupuestos, que son el tema del día.

Juzgado Municipal

DÍA 1.º

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Simón Hernández López, Juan Peinado Romero, Antonio Iguíño Ramos, José Borredá García y Antonio Martínez Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Juan Antonio Contreras Gálvez, de 13 días, de debilidad congénita, e Isabel López López, de 80 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

Durante las últimas veinte y cuatro horas no se hicieron inscripciones.

LECTURAS ALENTADORAS

SI QUIERES TRIUNFAR...

No te fies demasiado de los demás. No creas por eso que todos van a obrar de mala manera. Pero no creas tampoco, tontamente, que todo el mundo ha de hacer lo que a ti te convenga, aunque así lo afirme.

Cada uno hace lo que le conviene, nada más que lo que le conviene. Nadie hace nada que pueda perjudicarlo. Y si lo hace es un idiota. Pero los hombres corrientes, los hombres bien equilibrados, no obran nunca con perjuicio para sus intereses.

No esperes que un adversario te ayude. Lo hará únicamente cuando le convenga. Los adversarios, por ley natural, procuran impedirte que triunfes, ponerte toda serie de obstáculos para que fracasas.

Si quieres triunfar tienes que seguir siempre adelante. Nada de detenerte en el camino. Si te detienes, los que vengán detrás te arrollarán. Si te paras un solo minuto, eres hombre perdido.

Acaso en alguna ocasión te cueste esfuerzos formidables seguir adelante. Quizá dejes giros de carne en el camino; podrá ser que en ocasiones desees detenerte a curar tus heridas, a reparar los destrozos.

Pero si lo haces, puedes considerarte perdido. En el mejor de los casos perderás el tiempo, un

tiempo precioso que servirá a tus competidores para adelantarte.

El egoísmo es un gran defecto. Pero en ocasiones es necesario serlo. A veces es preciso ser egoísta para alcanzar lo que uno se propone. Y entonces, si no se sabe ser egoísta, no se guarda lo que debiera guardarse; el hombre que no tuvo la virtud de ser egoísta en esa ocasión fracasará, indefectiblemente.

Ten confianza en tí. Ten la seguridad de que a donde otros han llegado puedes llegar tú. Y no sólo puedes, si no que debes.

Si; cada hombre tiene el deber, para consigo mismo y para con los demás, de ser alguien, de elevarse sobre sus convecinos, de triunfar en la vida. Es un deber imprescindible y que, sin embargo, cumplen muy pocos.

Los fracasados y los que se conforman con un modesto vivir están en deuda para consigo mismo, para con sus familias y para con la humanidad entera que progresa tan sólo gracias a los esfuerzos de los individuos que, aisladamente, realizan por elevarse.

No creas nunca a los ilusos. Los ilusos afirman que la riqueza no es la felicidad. Hasta muchos de entre ellos dicen que la riqueza hace al hombre desgraciado. Mienten. Y son ellos primeros en saberlo.

Si hablan así es únicamente porque—inútiles o holgazanes—no saben o no pueden conquistar esas riquezas que fingen despreciar, pero que en el fondo codician.

STEPSON.

MOTORES "Crosley" DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

PARRALEROS

Se venden en la finca Pago de los Yebras, término de Terque, cinco mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia X, Rupestri 3.309, Rupestri Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier. Mil raigales encabezados del país. Treinta mil Riparias de dichas clases.

Precios y condiciones: **Guillermo de Yebra Rittwagen, ALVAREZ DE CASTRO 10, ALMERIA, Y EN TERQUE.**

LA REGULADORA

GRANADA, 5 1

Nuevo almacén de vinos, desde el día 24 del actual, se exhiberán en dicho almacén los ricos vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel, a los precios siguientes: Vino blanco, arroba, 7'00 pts. Vino tinto, arroba, 7'50 ptas. Idem idem, litro, 0'45 » Idem idem, litro, 0'45 »
ALMERIENSES: Llegó la hora de beber vinos buenos, baratos y sin agua.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido autorizado el pago de los siguientes libramientos:

Don Salvador Espin, don Enrique Rubio, don Juan Gómez Menor, don Antonio Pallares, don Francisco Miranda, don Enrique Molero, don Eduardo García, don Pedro González, don José Molina, don José Quesada, don Pedro Galera, don Lázaro Lechuga y don Juan María de Madariaga.

De Obras públicas

Subasta de obras

En la «Gaceta» del día 29 del próximo pasado mes de Noviembre, se publican los anuncios de subasta de la piedra machacada y conservación de los kilómetros del uno al once de la carretera de Vilches a Almería; del 169 al 192 y 193 al 206 de la de Málaga a Almería, y 100 al 129 y 40 al 58 de la de Puerto Lumbreras a Almería.

Las subastas tendrán lugar el día 15 del actual.

Faltan obreros

En las obras que se están realizando para la construcción de los dos trozos primeros del ferrocarril Estación Baeza-Utiel, hacen falta obreros.

Pueden estos solicitar trabajo antes del día 15 del actual.

De Instrucción pública

Escuelas vacantes

Durante los diez primeros días del mes actual, podrán solicitarse, por los maestros autorizados, las siguientes escuelas vacantes:

Toledo: Ciruelos, unitaria, vacante 19 Octubre, por traslado. (Partido de Ocaña, a 11 kilome-

tros, y 11 de la estación de Aranjuez; carretera y aut. a Aranjuez; médico).

ALMERIA: Higuerales, Ayuntamiento de Arboleas, mixta, vacante 4 Octubre, por nueva creación.

Purchena, número 2, unitaria, vacante 4 Octubre, por nueva creación.

Limaria, de 154 h.; Ayuntamiento de Arboleas, mixta, vacante 4 Octubre, por nueva creación. (Part. de Huerca Overa).

También durante los diez primeros días de este mes podrán solicitarse por las maestras nacionales autorizadas las siguientes escuelas de niñas, vacantes:

Alhaurin el Grande, unitaria, vacante 4 Octubre, por nueva creación.

Melilla, unitaria, vacante 19 Septiembre, por nueva creación.

Chocolates de la TRAPA

Están elaborados por los religiosos Cistercienses.

Vapores fruteros

Para Londres directo

El vapor ENID, cargará fijamente el 2 del corriente.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Semano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exhase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Bajo.

El presente número consta de ocho páginas

DE ABASTOS

Más comerciantes multados

El señor Gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto las siguientes multas a los comerciantes que se expresan, por vender aceite en no muy buenas condiciones:

DE GARRUCHA.—Don José Martínez Ramos, 200 pesetas; don Marcos Galindo Nuñez, don Alonso Gerez Gerez y don Melchor Hernández Navarro, 100, y don Manuel Arascánaga Abaitua, 50.

DE HUERCAL OVERA.—Viuda de Antonio Oquendo, 200 pesetas; don Juan Antonio Uribe Espin y don Alonso Martínez Parra, 100; don Angel Martínez Ruiz, 50, y don Miguel Jiménez Fernández, 15.

DE VELEZ RUBIO.—Don Alonso Cano Segovia y don Obdulio Soriano Soriano, 100 pesetas; don Manuel Nieto Molina, 50, y don Diego Gandía Segura, 20.

DE VELEZ BLANCO.—Don Juan Torrecillas Alias, 25 pesetas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor noruego «Tabor» de La Breda, en lastre.

Vapor español «Vicente la Roca», para Melilla, con carga general y 27 pasajeros.

Balandra española «Bernarda», de Estepona, en lastre.

Laud español «Castellón», de la Mamola, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Vicente la Roca», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Balandra española «Bernarda», para Roquetas.

Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.

Laud «Castellón», para Motril, con sal.

Vapor español «Salvador», para Barcelona, con pescado.

Vapor sueco «Sagoland», para Barragona, con nitrato.

NO SE CUMPLE

LO MIO, MIO...

La popular revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», publica el siguiente artículo con el epígrafe anterior, rogándonos el traslado a nuestras columnas:

Lo mio, mio, y lo de los demás a medias. He ahí un buen mote para el escudo de España. Cada vez que la agricultura acude a sus puertas en demanda de crédito, la contestación invariable y categórica es la misma: «Firmas de sin garantía, sean o no de cultivadores; de tal suerte que el

préstamo, de hacerse, no se hace al que labra, por razón de su oficio—como el Estatuto del Banco dispone—ni en atención a esta garantía, si no al que tiene aquellas concretas características credituales como el Sumo Pontífice de las finanzas hispanas exige y ordena.

Ahora mismo, los parraleros de Almería le han pedido unas pesetas o autorización, para solicitarlas en forma; y de una manera definitiva y enojosa, les han dicho que busquen firmas «a satisfacción del Banco», y que si no, no.

Traer a cuenta su obligación legal constitutiva, de atender con crédito al campo labrantío, sería cantar a la luna el aria viejísima que tanto hace reír al omnipotente Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento bancario. Reseñar la serie golosa de regalos que nutren sus arcas y le abitan de riqueza, a costa de la Nación, cuya substancia liba insaciables para su colmena, es tanto como perder el tiempo predicando en pleno Sahara. ¿Qué ha, pues? Lamentarlo y desear que algún día se le enternezca ese pedrusco que lleva por corazón, y se decida a dar al labriego por serlo y bajo la garantía de su labor, de su trabajo, de sus sembrados, de sus frutos, el dinerillo que tanto necesita; acordándose de que hay ejemplos recientes como el de los préstamos con garantía de trigo hechos por el Servicio de Crédito Agrícola, que han sido devueltos sin una sola excepción, demostrando así plenamente la honradez del que cultiva.

O eso, o esperar que algún día una política fuerte y sin ligamientos le obligue a cumplir lo que está escrito en su regla constitucional; y si no basta, escriba otra más rotunda, imponiendo la obediencia a sus mandatos.»

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

EN EL MES ANTERIOR

LA GUARDIA MUNICIPAL

Los servicios prestados por la guardia municipal en el mes de Noviembre último, fueron los siguientes:

Detenciones.—Por heridas, 5; por daños, 2; por actos deshonestos, 2; por orden superior, 4; por blasfemia, 5; por escándalo, 43; por estafa, 3, y por armas ocupadas, 1.

Auxilios.—A varias autoridades, 15; a particulares, 20, y en la casa de socorro, 6.

Las criaturas recogidas fueron 8 niños y 4 niñas.

Animales extraviados y recogidos, 6 cabras.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales.—Personas, 11; autos, 6; coches, 2, y carros, 2.

Las personas mordidas por perros y que fueron auxiliadas, sumaron ocho.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Fallo dictado

Entre la gente profesional había gran expectación por conocer la sentencia de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial, en el importante pleito formulado por doña Carmen González Egea contra don Antonio González Egea y otros, sobre nulidad y rescisión de la partición de los bienes de su señor Padre don José González Canet, cuya vista se había celebrado en los días 24 y 25 de Noviembre último en Granada.

La Sala de lo civil de la Territorial ha puesto fin a la curiosidad que había por conocer su fallo, dictando sentencia confirmando con las costas la dictada por el Juez de primera instancia de esta ciudad don Alfredo Aguirre, declarando la nulidad de la partición de los bienes de don José González Canet, con arreglo a lo pedido por el letrado don Onofre Amat, defensor de doña Carmen González.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

La Sala segunda ha dictado

sentencia en la causa número 34 de 1927, del juzgado de Purchena, absolviendo al procesado Emilio Domené Martínez, del delito de tenencia de arma de fuego de que se le acusaba.

También ha fallado la causa número 33 de 1927, del juzgado de Purchena, condenando al procesado Pedro Cruz García, como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 289 de 1926, seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Francisco Santisteban, sobre estafa.—Abogado, don Antonio Caparrós Cánovas; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 84 de 1926, del juzgado de Purchena, contra Francisco Sánchez Sánchez, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

SE VENDE

o se cambia automovil pequeño a motocicleta pequeña. Razón: Vergel, 2 a 4.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio
TELEFONO, 133.

PROPIETARIOS

compro el usufructo vitalicio de una casa, en buen sitio. Razón: Rueda López, 9.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

El presente número ha sido visado por la censura.

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del agustioso vencimiento de las hipotecas parteculares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1.926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en la cosas que se requieran nuestras consultas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Ma: not cias

Madrid, 1.

Una nota oficiosa.—Destitución del Alcalde de Madrid

Se ha entregado esta noche a la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno conocía desde el día 23, el escrito que había presentado el procurador del Ayuntamiento de Madrid ante el juez que instruye el expediente por lo del asunto del «plus valía», formulando una denuncia contra el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Este se apresuró en guisa a poner el cargo y la resolución del asunto, en manos del Presidente.

Llevado al Consejo, éste lo juzgó unánimemente, encomendando al ministro de Gracia y Justicia la comprobación de la denuncia y sus circunstancias y la conducta rara y grave del Alcalde.

El señor Ponte (don Galo) comprobó que basándose el indicio sobre el expediente de liquidación del impuesto, aparecía escrito con lapiz, en letra desconocida, el nombre del señor Calvo Sotelo, había encargado el Alcalde al procurador que bosquejara tendenciosamente insinuaciones sobre la intervención del señor Calvo Sotelo, prejuzgando insensatamente la responsabilidad que no existía y aun, existiendo no sería correcta la conducta del Alcalde, omitiendo el conocimiento del escrito al Presidente y al ministro de la Gobernación.

El desacierto se pone más de relieve el contrastar que el señor Calvo Sotelo no intervino ni como ministro de Hacienda, ni como Director general de Administración Local, ni como particular.

El Gobierno ha acordado la destitución del Alcalde, la prosecución de las diligencias del asunto del «plus valía» y rati-

ficar su confianza y alto concepto al señor Calvo Sotelo.

La conducta del Alcalde de Madrid se explica por una enemistad personal y ofuscamiento y el Gobierno no quiso diferir su intervención ni dejar de informar a la opinión de los incidentes que acompañan a esta enojosa acción, pues el gobernar impone muchos sacrificios.

Junta Nacional de Comercio de Ultramar

Se ha reunido hoy la Junta Nacional de Comercio de Ultramar.

Ocupáronse de la situación arancelaria con Méjico, del régimen de la propiedad literaria con Cuba y de la organización de los Congresos de Sevilla, coincidiendo con la Exposición.

Cesión de una Casa-Archivo

Se ha firmado hoy la cesión al Estado de la Casa-Archivo del duque de Osuna.

Ha sido adquirida en 200 mil pesetas a un donante anónimo.

Otro homenaje

Las Cámaras de Comercio proyectan un homenaje a los señores Primo de Rivera y al Embajador en España de la República de Cuba.

A ambos se les impondrán las Medallas de Oro de Ultramar.

De Provincias

Madrid, 1.

Obispo enfermo

Telegrafian de Zamora, que en la Catedral se han celebrado solemnes rogativas por la mejoría del Obispo de aquella Diócesis.

Las impresiones sobre la enfermedad de dicho Prelado, son pesimistas.

¡Vaya un joven!

Dicen de San Sebastián que ha sido detenido un muchacho

de 14 años llamado Ramón Busquet.

A éste lo enviaron a comprar vino, teniendo el mal pensamiento de mezclar en el líquido una sustancia corrosiva, que tomaron su madre y su tío, los cuales se hallan en estado grave.

El muchacho realizó tan bárbaro hecho por vengarse de los regaños que sufría de su madre y del tío.

Sacerdote expulsado

Participan de San Sebastián que el sacerdote don Zacarias Dimitri, expulsado de Méjico, ha sido conducido a la frontera, entregándosele a la policía francesa.

Transformación de un palacio en Universidad

Se ha publicado un proyecto para transformar en Universidad el palacio de Anaya en Salamanca.

Se instalará un Colegio Mayor, dividiéndose en dos grandes Secciones, una para Colegio de becarios y otra para Residencia de los estudiantes.

Se organizarán departamentos para 75 alumnos, los que tendrán todo género de comodidades.

Comenzarán inmediatamente las obras, pidiéndose una subvención al ministerio.

En Mayo irán los Reyes y el señor Primo de Rivera para visitar el palacio, coincidiendo con la fiesta de Fray Luis de León.

Notario que se fuga

En Alicante ha sido detenido el Notario de Santa Pola, el que se había fugado en unión de su amante, llevándose 20.000 pesetas.

Se le ocuparon 19.000 de éstas.

Regreso de un avión

Dicen de Sevilla que regresó a Madrid el avión de viajeros, llevando entre éstos a representantes del municipio.

Empleó en el viaje tres horas.

La vista por lo del Banco Vasco

Ha continuado en Bilbao, la vista de la causa por lo del asunto del Banco Vasco.

El fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación que sostenía contra tres de los procesados y a los restantes les aprecia hasta 16 delitos por estafa, pidiéndoles dos años por cada uno.

Sanjurjo.-Accidente

Participan de Algeciras, que llegó a aquella ciudad, sin novedad, el Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo, el que salió en un hidroavión con dirección a Tetuán.

Añaden que en la mina de carbón «Matallana», se desprendió una vagoneta, causando la muerte a dos obreros.

Mas noticias de Barcelona

A última hora se han recibido de Barcelona, las siguientes noticias:

En el expreso regresaron a Italia, el Secretario de Comunicaciones de aquella nación señor Bottai y su señora esposa, siendo despedidos por el ministro del Trabajo señor Aunós y las principales autoridades.

—El señor Aunós presidió la reunión de la Delegación d l Trabajo, eligiéndose el 14.º Comité Paritario de las Industrias Químicas. Concurrieron muchos patronos y obreros, sosteniéndose una animadísima discusión.

—La Audiencia ha dictado sentenciá absolutoria a favor del cartero de Badalona que estaba acusado por malversación y para el que el fiscal pedía 14 años.

—Una personalidad muy conocida, ha denunciado la desaparición de su esposa e hija, coincidiendo con la desaparición también de otro personaje conocido.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Del Extranjero

Madrid, 1

Explicación sobre el problema de Marruecos.--- Otras noticias

Dicen de París que en la sesión de la Cámara, Mr. Malvy explicó los acuerdos adoptados entre Francia y España sobre Marruecos.

Se lamentó de que cuando ambas naciones procedían generosamente, hubiera elementos que aconsejaran a Abd-el-Krim la resistencia.

Mr. Briand, contestando a otra pregunta, dijo que por el rescate de las niñas Arnau se pagaron 1.100.000 francos y por los restantes secuestrados dos millones doscientos mil.

Refiriéndose a la cuestión de Tanger, dijo que se celebraron conversaciones amistosas con España y que tiene la convicción de que se llegará en breve plazo a una solución.

Terminó Mr. Briand negando que se realicen operaciones militares en Marruecos, aunque si se castigará a los elementos que realizaron asesinatos.

Liga de las "Camisas Blancas"

Cablegrafian de Méjico que se ha constituido una liga llamada «Camisas Blancas», dedicada a defender la política de Calles y Obregón.

La política en Rumania

Dicen de Bucarest que el jefe del Gobierno Vintilo Bratianu, manifestó que el partido liberal respetará las obligaciones internacionales de Rumania.

Respecto a Francia--añadió--nuestra historia revela las buenas relaciones con dicha nación, y lo del asunto del príncipe Carol ya lo dejó arreglado el Rey don Fernando. La constitución se opone a toda rectificación mientras dure la minoría de edad del Rey Miguel.

Sobre la catástrofe de Argelia

Telegrafian de Marsella que ha regresado el ex-Gobernador de Argelia Mr. Violette. Este ha declarado que los muertos a causa de la última inundación en Argelia, pasan de 2.500, entre los que figuran unos 300 europeos y que

los daños materiales se calculan en 600 millones de francos

BOLSA

Madrid 1

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	70'35
Id. 5 % amortizable.	91'25
Idem 4 % idem	87'00
Banco de España	590'00
Español de Crédito	299'00
Tabacalera	204'00
Londres a la vista	29'87
París a la vista	24'15
Dolar	6'14

PERPEN

FARMACIA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Esposillos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas estériles.

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Para una Cruz

Ha sido nombrado el oficial de este Gobierno civil don José Díaz Ferron, fiscal instructor del expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia a favor del funcionario del Cuerpo de Aduanas don Cipriano Montesinos Gutiérrez, por un acto de salvamento realizado por éste.

En el plazo de 15 días puede prestar declaración quien lo crea conveniente, ante dicho fiscal instructor.

Nada de interinidades

De Real orden se preceptúa que en lo sucesivo no se provean interinamente las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria que estén sin proveer actualmente o queden vacantes en lo sucesivo, hasta que por la dirección general de Sanidad, previos los informes que estime convenientes, se resuelva la procedente en cada caso.

Entre mujeres

En el pueblo de Paterna del Rio promovieron anteayer una riña las mujeres Trinidad Lopez Rodriguez y Prudencia Carrasco Corral.

Estando estas riñendo, llegó un hijo de la segunda y con una vara

propinó a la Trinidad un fuerte golpe en la cabeza, causándole contusiones.

Una reclamación

Ayer reclamó en el Ayuntamiento contra el padrón de inquilinato, don Antonio Rubio Martínez.

Doctor Fernandez Palacios

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

Por no dar la guitarra

A los vecinos del pueblo de Bayarcal Arsencio Rovira Amo, Francisco Lopez Nuño y Juan Ortiz Amo, se les ocurrió a las altas horas de la noche echar un rato de «juerga», pero les faltaba la guitarra.

Pues Elias Ferrer Martinez tiene una—dijo uno de los tres «juerguistas» y vamos por ella—.

Allá se fueron y porque al Elias no le agradó como a cualquiera, lo llamaron a esa hora, no quiso darles la guitarra, y entonces aquellos la emprendieron con él dirigiéndoles insultos y amenazas como así mismo a su familia.

Registro aprobado

Ha sido aprobado y demarcado por esta Jefatura de Minas, el registro número 36.582, titulado «Los Cuatro» del término de Tabernas, propiedad de don Juan Torres Garcia.

Somaten detenido

En el pueblo de Laroya ha detenido la Guardia civil al somatenista Luis Sanchez Sanchez, por haber herido a Antonio Ortiz Ujaldon.

El detenido es individuo de malos antecedentes.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

Obras sin permiso

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado al Ayuntamiento que en varias vías se están haciendo obras sin el permiso correspondiente.

Artistas

En el trasatlántico francés «Formosa» llegaron ayer mañana de Rio Janeiro y salieron para Madrid las artistas Carmen y Pilar Rivera López.

C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poaiante.

Una denuncia

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Maria Lopez Garcia que un individuo conocido por Rafael (a) El Cabrero, licenciado de presidio, la habia maltratado de palabra y obra, causándole contusiones en el brazo izquierdo y cadera del mismo lado.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Almería

Eucaliptos

Rostrata, véanse viveros. Granja Inmaculada, Almería.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS. INCENDIOS DE ACCIDENTES COLECTIVOS. INDIVIDUAL :-: R. CIVIL

Delegación general en Almería: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde O'falla, 20 pral.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Obispo Orberá, 42.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos, cansados, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pescadores, estudios, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien acreditadas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, lo recibirá gratis por correo, reservándose el

Precise a hon bres y casados antes en el techo conyugal y después. Trea pta en todas las librerías. Per correo a su autor, Aren la —Madrid.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINAMORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfericia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

*Que queda satisfecho
montes Neumáticos
Dunlop*

DUNLOP

Madrid
Calle Coello, 18

Barcelona
Buenos Aires, núm 160

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera etcétera

por sus excelentes resultados.

Alimento para niños

Laboratorio LLOPIS Rosales,
8 y 12 = MADRID.



Compañía Transatlántica de Vapor (S. A.)
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Diciembre, el magnifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 3 de Enero el magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el ANTONIO LOLOPEZ

con escalas en Cadiz y Canarias. DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 22 Diciembre el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Preguntad a los mejores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

Y os dirán que es el mago de los catárticos.

Quiere inmediatamente las referencias y direcciones con suscripciones seguras ilustradas.

De venta en todas las farmacias

Deposito Almería, Calle del General Segura, 2. bajo.

Número de ocho páginas **HIPERACIOL**

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Deposito Sevilla. El autor, farmacéutico "El Globo", Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ORIGINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 45